

La Isla del Alacrán, durante la Guerra del Pacífico Publicación de un Archivo Peruano Inédito 1879-1880

Hugo Rodolfo Ramírez Rivera*

RESUMEN

Se estudia el papel estratégico defensivo que se asignó a la Isla del Alacrán entre el inicio de la Guerra del Pacífico, (5 de abril de 1879) y el Asalto y Toma de Arica (7 de julio de 1880), en base a documentación peruana inédita, cuyos originales conserva el autor.

ABSTRACT

A study of the strategic defenses assigned to the Island of the Alacran at the beginning of the War of the Pacific (April 5, 1879) and the Assault and taking of Arica (July 7, 1880) is presented. It is based on original unedited Peruvian documents in the possession of the author.

Introducción

La Guerra del Pacífico, más que cualquier otro período de la Historia de Chile, ha sido objeto de numerosos estudios por parte de observadores militares e investigadores chilenos, peruanos y extranjeros. El presente estudio tiene un doble fin. El primero, presentar una visión del papel estratégico que Perú le asignara a la Isla del Alacrán, entre el inicio de este conflicto el 5 de abril de 1879 y el Asalto y Toma de Arica por el Ejército de nuestro país el 7 de junio de 1880. El segundo, entregar a público conocimiento una colección de documentos peruanos inéditos cuyos originales conservamos en el Archivo de nuestra Biblioteca Americana; éstos ilustran con claridad lo que fue la vida y la acción de esta isla del Océano Pacífico bajo esa dominación durante el acontecer que tratamos.

Desde ya hemos de manifestar que aquí no nos remontaremos a los antecedentes prehistóricos, ni al papel que le cupo cumplir a este punto geográfico en la defensa de Arica durante el Período Indiano, ni tampoco al análisis de sus ruinas militares, puesto que este tema ha sido recientemente tratado, con gran acopio de detalles, por los Profesores señores Sergio Chacón y Jorge Hidalgo¹.

*Profesor de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Presidente Instituto Hispano-Chileno de Historia y Cultura Naval.

¹Chacón, Sergio y Jorge Hidalgo: *La Isla del Alacrán: antecedentes prehispánicos, su papel en la defensa colonial de Arica y análisis de sus ruinas*. Alfabetá Impresores (Santiago), Arica, 1983, Universidad de Tarapacá, Instituto de Antropología, noviembre de 1983, pp. 111-113.

Primera Parte CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

I

Tarapacá a fines del Siglo XIX

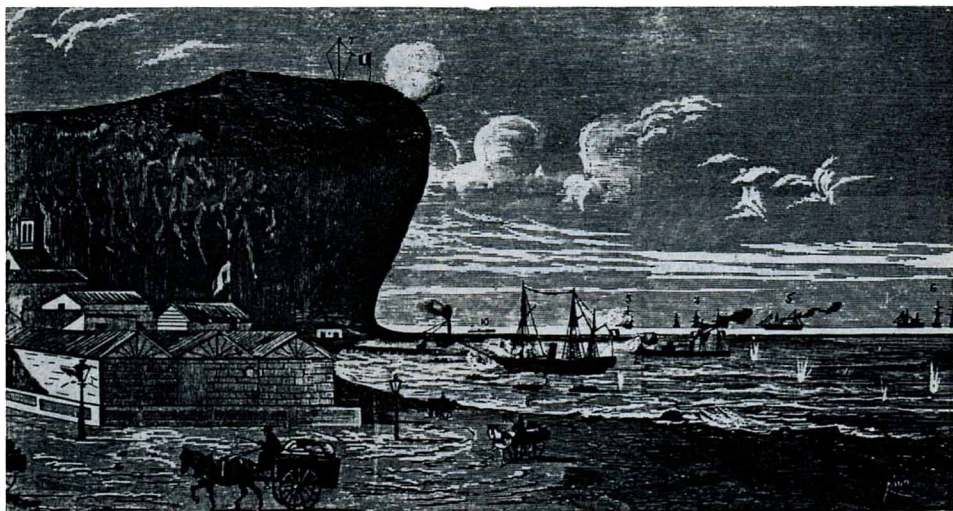
A. El Departamento de Tarapacá

Tarapacá al iniciarse la Guerra del Pacífico era un Departamento de la República del Perú. Extendíase aquél paralelamente al mar, limitando al Este con las cumbres de la Cordillera desde 19°12' de latitud por el Norte, hasta el 21°28' latitud Sur. Su frontera meridional era el río Loa que nace en el Miño. Su perímetro aproximado era de 600 leguas de largo por 40 de ancho. Topográficamente se dividía en tres zonas muy marcadas: La costa, el valle central o Pampa del Tamarugal, y la región cordillerana.

La primera, que es donde ha de desarrollarse la acción objeto de este estudio, se caracteriza por una gran muralla de bordes acantilados, de 300 a 400 metros, a cuyo pie corre una faja angosta que es la playa, protegida de las aguas por peñazcos. Esta es la zona de la cual provenía la celebridad y riqueza del territorio, por contener substancias tan apreciadas y de tan alto valor, entonces, como el huano, el salitre y la plata. En la época que se recuerda había tres vías de penetración a la región salitrera, por ramales transversales que partían de la orilla del mar. Los puertos por donde se hacía el tráfico comercial del territorio en orden de importancia eran: Iquique, Pisagua, Patillos, Mejillones, Junín y Chucumata. Huanillos y Pabellón de Pica se destinaban preferentemente al carguío de huano. De entre éstos las mayores agrupaciones humanas eran las de Iquique y Pisagua.

El Primer Ejército del Sur que defendía a Tarapacá constaba según un estado oficial de principios de noviembre de 1879, con 10.933 plazas de General a soldado, de los cuales 9.729 eran de infantería, 185 de artillería y 1.019 de caballería, lo que daba en cifras redondas 11.000 hombres, excluida la Guardia Cívica.

El aprovisionamiento de este Ejército estaba a cargo del Cónsul de Argentina en Tarapacá, el que se puso al servicio del Perú al estallar la Guerra contra Chile. Llamábase Indelicio Gómez y era socio de la firma comercial "*Gómez, Puch y Cía.*" la que introducía animales en pie, de origen trasandino, por los pasos inmediatos a la Cordillera.



La Corbeta peruana *Unión* fuerza el Bloqueo de Arica. La *Isla del Alacrán* a la derecha con el número 10. Croquis de 1880 de Feliciano Batee (Colección de Don Hugo Rodolfo Ramírez Rivera).

B. EL Distrito de Arica

Arica era entonces una aldea de pocos habitantes, asolada por fiebres malignas. Los blancos eran las víctimas preferidas de la malaria, así es que los principales trabajos, especialmente los de playa, los desempeñaban negros, en su mayoría descendientes de una colonia de africanos que existió allí durante el Virreinato. Empero como posición militar, que contaba con 1.500 hombres, era formidable. La ciudad de origen hispánico, poblada desde 1556, por ser el mejor puerto al sur del Callao y estar más inmediato al rico mineral de Guantajaya, que acababa de descubrirse, ubicábase recostada al pie de un espolón desprendido de los contrafuertes de los Andes que llega al Océano Pacífico en el punto llamado *El Morro*, de 260 metros de altura, con acantilados por el Oeste y “más parados” por el Norte y Sur. En el lomo se alzaban tres fuertes: uno llamado del *Este*, el otro *Ciudadela*, y el tercero *Morro* que era el más espléndido. *Este* y el *Ciudadela*, militarmente hablando, eran obras avanzadas del *Morro*, cuya entrada cuidaban, en el único camino por donde se podía llegar hasta él dado lo abrupto de los otros costados. Tales fuertes poseían buenos cañones sistema *Vavasseur*, *Parrot* y *Voruz*, algunos de los cuales disparaban sobre el mar y los otros cruzaban sus fuegos con tres fortificaciones en barbata.

Si la ciudad era atacada por el lado de Tacna, los fuertes del bajo podían sujetar al agresor en la extensa planicie del norte. Si era amagada por el alto, la defenderían aquellos centinelas del *Morro* y este mismo, pues algunos de sus cañones eran giratorios y apuntaban en esa dirección. Pero más que en éstos la defensa del alto descansaba en las ondulaciones del terreno, ya que para llegar a cada uno de esos fuertes avanzados, había que pasar trechos angostos y convexos defendidos por zanjales y reductos colocados en situación dominante. A partir de 1880 el suelo fue sembrado de minas automáticas. Todos los fuertes, tanto los del bajo como los del alto, se encontraban minados, con grandes depósitos de dinamita, unidos entre sí, eléctricamente, de modo tal que estallarían a medida que el asaltante se fuera apoderando de ellos. La oficina central de la mortal red estaba en el Hospital, que desplegaba la bandera de la Cruz Roja, lo que permitía al operador proceder con calma y seguridad, según lo asegura Don Gonzalo Bulnes².

En conclusión, repitiendo las observaciones manifestadas por el Coronel chileno Don José Velázquez al describir el Morro de Arica:

“No había un solo punto que no fuese una trinchera inexpugnable”³.

II

La Isla del Alacrán

A. Descripción Física

Fuera de todo este gigantesco aparato guerrero, la Plaza contaba, además, con la *Isla del Alacrán*, situada frente a su costa en las coordenadas 18°28' de latitud Sur y 70°20' de longitud Oeste, separada del Continente por sólo 456 metros, desarrollándose ésta en una superficie de 49.369 metros cuadrados, con 310 metros en su mayor extensión y 250 metros en su parte más ancha⁴. Era pequeña como vemos, baja, manchada de huano en su cima, roqueña, pudiéndosele abordar por la medianía del canalizo que la separaba de tierra firme, al Puerto de Arica⁵.

Por su ubicación estratégica estaba destinada a cumplir un papel complementario con los fuertes del Morro.

²Bulnes, Gonzalo: *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1914, Tomo II, pp. 357-360.

³Bulnes, Gonzalo: *Guerra del Pacífico*, cit., Tomo II, p. 360.

⁴Chacón, Sergio y Jorge Hidalgo: *La Isla del Alacrán*, cit., p. 111.

⁵Riso Patrón, Luis: *Diccionario Geográfico de Chile*. Imprenta Universitaria, Santiago, 1924, p. 15.

El distinguido geógrafo y diplomático talquino Don Francisco Solano Asta-Buruaga y Cienfuegos, en su documentado *Diccionario Geográfico de la República de Chile*, ignora completamente la existencia de la *Isla del Alacrán*.

B. Importancia Castrense

Esta conformación geológica y los antecedentes de su situación, deben haber sido las principales bases para que el Supremo Director de la Guerra y Presidente del Perú 1876-1879, el General Don Mariano Ignacio Prado, la elevase a asiento de la Primera División de Torpedistas, dependiente del Estado Mayor General del primer Ejército del Sur, que en tiempos de la Guerra del Pacífico tuvo su asiento en Arica. Tal División estaba subordinada, a su vez, de un modo más inmediato, al Coronel Jefe Superior de la Plaza de Arica y Comandante General de las Baterías, puesto que ocupaba con acierto Don Francisco Bolognesi de ilustre memoria.

La División, de acuerdo a los documentos de que disponemos, tenía por dotación el número de veintitantos hombres, desde Primer Jefe a simples marineros. El mando superior de ella lo ejercía en aquellos días el Comandante de Artillería Don Leoncio Prado⁶.

En esta isla y al cuidado de la División hallábanse depositados torpedos y otros materiales explosivos, tales como fulminantes, dinamita, munición de cañón que se conservaban a temperatura adecuada, en una bodega que con tal efecto se labró en la roca viva.

De acuerdo con los datos que se hallan consignados en las *Listas de Revista de Comisaría*, puede apreciarse en un primer momento por el tipo de soldado que ahí aparece, así como por los implementos que se piden al Estado Mayor para las faenas, que en 1879 su papel era fundamentalmente de carácter defensivo del Puerto de Arica, lo que está de acuerdo con su dotación correspondiente, conformada por oficiales de artillería y marineros. Empero, en un segundo momento del mismo año a partir del mes de mayo, mes en el que se instala en Arica el Presidente Prado asumiendo el cargo de Supremo Director de la Guerra, trayendo consigo varios transportes, escoltados por el *Huáscar* y la *Independencia*, desembarcando tropas y pertrechos, así como "mucho-dinero", una numerosa comitiva y un cuerpo de guardia de cincuenta jóvenes peruanos de buenas familias, espléndidamente armados, equipados y montados. Veremos que en las notas de pedidos empiezan a aparecer diversas herramientas para la mantención de torpedos, quizás del sistema *Lay* traídos al Callao desde Europa vía Istmo de Panamá, solicitadas por mecánicos expertos recién llegados, porque los dos torpedos *Herreshoff* que llegaron embalados por secciones para ser armados en el Callao, no tuvieron mucha suerte; uno quedó inutilizado después de la primera prueba, el otro, luego de muchas prácticas y muchos contratiempos llegó a desarrollar una nueva velocidad de nueve nudos, pero no hay constancia que haya estado por entonces en nuestra zona⁷.

A partir de 1880 el panorama de la isla comienza a cambiar decididamente en muchos aspectos. En efecto, si revisamos otra vez las *Listas de Comisaría*, hallaremos ahora en ellas oficiales de artillería, marineros, pero también profesionales navales de nacionalidad británica, tales como los ingenieros mecánicos Mr. John Lynd, Rodolpho Smith y Charles Miller, así como una cantidad no precisada de carpinteros de mar o *Maestros de Ribera*, que se citan con la sola alusión de "mandados por el General", es decir, por el Contra-Almirante Don Lizardo Montero, General en Jefe del Ejército Expedicionario.

Pero... Cuál es la razón de este cambio.

Dos accidentes de proporciones que produjeron serios daños, el uno ocurrido en Callao cuando una torpedera *Herreshoff* chocó contra el molo, destruyéndolo, yéndose luego a pique; y el otro producido por una espantosa explosión que hizo volar la fábrica de torpedos de Ancón, convencieron pronto a las autoridades del Perú lo urgente que era trasladar, lo más luego posible, a un lugar adecuado y seguro sus arsenales navales, poniendo así a salvo de próximas eventualidades la integridad de la aterrada población civil. Tomada tal resolución, la *Isla del Alacrán* fue la

⁶El número de hombres de la guarnición de Isla del Alacrán, lo hemos calculado tomando como base los *Documentos* N^{os} 3 y 10.

⁷Lieutenant Theodorus B.M. Mason: War Series, N^o 11. *The War on the Pacific Coast of South America between Chile and the allied republics of Perú and Bolivia 1879 - '81*. by..., united states navi. Office of Naval Intelligence, Bureau of Navigation, navy department. 1883. Government printing office, Washington, 1883. Hay edición en castellano intitulada: *Guerra En El Pacífico Sur*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Santiago de Chile, 1971, que es la que hemos utilizado, pp. 79-80.

elegida, pasando a convertirse en un punto geográfico de redoblada importancia castrense, al no ser ya sólo el antemural de la protección de Arica, sino también, el mayor depósito de material de guerra de aquel país y, complejo de armaduría, arreglo y ensayo de torpedos. En prevención a posibles desembarcos suicidas del enemigo, se colocó en el entorno del recinto con la participación de los expertos británicos que ahí se encontraban, una red de seguridad compuesta de bombas, cavándose en algunos sitios fosos que impidiesen el paso a cualquier intruso.

Según el oficial de la Oficina de Inteligencia, del Departamento Naval de la Armada de los Estados Unidos de América, Theodorus B.M. Mason, al comentar en su informe de 1884 intitulado *The War on the Pacific Coast of South America*, las incidencias de las incursiones de la Armada de Chile antes de la Toma de Arica, dice refiriéndose a la campaña en aguas del norte:

“Circulaban muchos rumores sobre la existencia de torpedos por lo que los chilenos mantenían una continua vigilancia... los peruanos armaron algunos torpedos que debieron estar colocados cerca de la playa. Tenían varias lanchas especialmente equipadas y armaron remolcadores y embarcaciones menores que usaron como patrulleros...”⁸.

C. La Vida Material

Empero, no se crea que todo era optimismo, tranquilidad y alegría en el laborar de los torpedistas de Isla Alacrán, porque debieron éstos enfrentar como nadie, con una heroicidad encomiable, tal destino del General en Jefe.

Entre las mil y una penalidades que se vieron obligados a sufrir en silencio, podemos nombrar entre otros tantos ejemplos, los largos días que tuvieron que pasar aislados:

“Teniendo en cuenta la estación en que estamos —dice el Comandante Prado— durante el cual sucede con frecuencia que esta isla queda completamente incomunicada con tierra firme por periodos hasta de veinticinco días...”⁹.

La vida en condiciones insalubres, asolados por el excesivo calor del día y de un frío que penetraba hasta la médula de los huesos de noche, la humedad y los insectos ponzoñosos, vestidos casi de harapos, enfermos de pulmonía y fiebres:

“Estando la gente que está bajo mis órdenes, casi desnuda y sin abrigos ni calzado, y viendo que si continúan así dentro de pocos días no tendré ningún hombre acto (sic) para el trabajo, pues todos se están enfermando a consecuencia de la humedad y frío que hace aquí, me veo en la imprescindible necesidad de pedir a U.S. se sirva ordenar a quien convenga se me proporcione tela, calzado y abrigos para los 18 hombres que tiene esta División”, escribe con angustia y preocupación él mismo. Y, cómo no iba a estarlo, si una semana antes la División contaba con una dotación de veintitrés individuos¹⁰.

Mas esta realidad no era peculiar solamente de los torpedistas, sino de gran parte del Ejército. Al respecto el propio Coronel Bolognesi —dice en nota de puño y letra suya en 4 de mayo de 1880— hablando de Arica al Coronel Velarde:

“Los oficiales de esta plaza han convocado hacer mejor capotes, que ponchos para la tropa porque hay gran parte de ésta que está en mangas de camisa”¹¹.

A esto podemos agregar todavía la mala alimentación que recibían, donde para mayor abundamiento, más encima, debieron imponerse más de una vez racionamientos sobre las magras raciones que recibían, con el obvio objeto de que alcanzaran para un más largo tiempo.

Una rápida revisión a las listas de víveres elevados por la Comandancia de la isla a la

⁸Mason, Theodorus B.M.: *Guerra en el Pacífico Sur*, cit., p. 164.

⁹Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Jefe del Estado Mayor General*, Isla del Alacrán, 31 de marzo de 1880. Véase Documento N° 15.

¹⁰Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Oficio del Ayudante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi*, Isla del Alacrán, 8 de mayo de 1880. Véase Documento N° 8.

¹¹Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Nota del Coronel Don Francisco Bolognesi al Jefe del Estado Mayor General*. Véase Documento N° 17.

Proveduría del Ejército, nos permite apreciar la consistencia y pobreza de los ranchos que se les suministraban a los soldados de esta guarnición. Reuniendo los datos de una y otra tenemos: arroz y fréjoles, galleta, carne salada, charqui y jamón. Citándose también en ellas, el vinagre, la manteca y algunas veces el aceite, que deben evidentemente haberseles utilizado en el guisar. En una de las listas se menciona asimismo el azúcar moscabada y blanca, café, té y cacao, pero es la excepción. Claro que es muy probable que algunos de estos productos hayan estado destinados sólo para el consumo de los oficiales, como más que seguro debe haber ocurrido con el jamón y las dos últimas bebidas. Además, débese tomar en cuenta que una cosa es pedir y otra recibir, puesto que su recepción estaba condicionada a una serie de resortes u obstáculos que eran necesarios sortear. Comenzaban éstos con que los ítems contenidos en las respectivas *Listas* se encontrasen disponibles en Arica, que la *Junta Valorizadora* permitiese su adquisición y, por último, si se había tenido fortuna, que se pudiese materialmente hacer llegar hasta las despensas del cuartel las provisiones entregadas, para lo cual se necesitaba la ayuda de un clima adecuado¹².

Así, abandonados a su suerte, sin posibilidad alguna de mejorarla por un Alto Mando caudillista, improvisado, carente de escrúpulos y de visión, debían cumplir de todos modos con su deber trabajando cotidianamente en prolongadas y agotadoras jornadas, donde por lo delicado de la especialidad se precisaba energía y máxima precisión. Faltándoles de todo se les exigía demasiado.

En carta sin fecha de 1880 dice el Comandante Don Leoncio Prado al Estado Mayor —confirmando una y otra vez nuestra tesis:

“No teniendo en la isla nada absolutamente con que alumbrarse suplico a U.S. se sirva ordenar por quien convenga se me entregue un cajón de Kerosene”¹³.

Si a lo menos el Alto Mando les hubiese estimulado aunque fuese con arengas patrióticas, en vez de darles vuelta la espalda, habría existido un nexo, entre la cúpula y estos bravos soldados del Perú, algo que trajese a sus corazones un tenue rayo de esperanza en medio de sus aflicciones. Desencantados de triunfar al palpar en carne propia la incompetencia de sus Generales, culpables de la destrucción de su conciencia nacional, que era hasta entonces el único aliciente que los mantenía en pie, anulados como hombres por el dolor y el cansancio —tanto psicológico como físico—, no sabían ya por qué o para qué realizaban aquel inmenso sacrificio. Por lo demás este siniestro sino se arrastraba desde hacía ya bastante tiempo, agudizado por la partida del Presidente Mariano Ignacio Prado a Europa, con el pretexto de ir a comprar armas, luego de los descabros de los primeros días de noviembre de 1879, quien —curiosamente— en su *Proclama* de despedida dice en uno de sus acápites:

“Cualesquiera que sean las circunstancias yo sé que imitaréis el ejemplo que os dan vuestros hermanos del Sur”¹⁴.

He aquí el testimonio que nos da el observador francés Mr. Charles de Varigny, en sus artículos de 1879 y 1880 dados a luz en la *Revue des Deux Mondes*:

“La partida de Prado dejó el campo libre a todos los ambiciosos; la cólera y la indignación del pueblo favorece estas ambiciones. El Vicepresidente, General La Puerta, no está en condiciones de llevar sobre sus hombros la pesada carga del poder en tan críticas circunstancias, debido a su edad y a sus enfermedades. Los partidarios de Piérola reclaman a gritos su nombramiento como Dictador. Solamente un Dictador puede salvar al Perú”¹⁵.

¹² Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: Véanse los *Documentos* N°s 11, 12, 13, 15 y 20.

¹³ Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Borrador de un Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi*, sin fecha. Véase *Documento* N° 20.

¹⁴ Varigny, Charles de: *La Guerra del Pacífico*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Santiago de Chile, 1971, p. 110.

Traducción al castellano de sus artículos originales publicados en *Revue des Deux Mondes* en 1881-1882, cuya Primera Edición en castellano se publicó en 1922.

¹⁵ Varigny, Charles de: *La Guerra del Pacífico*, cit., pp. 110-111.

Sin embargo, aunque Don Nicolás de Piérola obtuvo esta designación ostentándola entre 1879 y 1881, las cosas no mostraron de todos modos el menor asomo de cambio, evolucionando muy desfavorablemente, de lo cual el estado de “*indigencia*” en que se encontraba la Isla del Alacrán es un buen ejemplo del desorden que reinaba entonces en la República del Norte. Centrándonos en el aspecto de nuestro interés, hemos de agregar que la arrogancia e impericia del Contralmirante Don Lizardo Montero aterraba:

“Sin popularidad en el Ejército —escribe Varigny— el Almirante era hasta objeto de burla entre sus propios oficiales. Cuando la fuga de Prado y la revolución triunfante llevaron a Piérola a la Presidencia del Perú, Montero se había apresurado a hacer acto de sumisión y de adhesión al nuevo Gobierno, pero nadie ignoraba ni en el Ejército ni en Lima su pasada rivalidad con Piérola y la aversión que tenía a su afortunado competidor. El Estado Mayor peruano no dudaba de que en caso de tener un éxito militar, Montero recurriendo a un pronunciamiento trataría de sublevar al Ejército y proclamar la caída de Piérola y su propia dictadura. La arrogancia de su actitud y las imprudencias de su lenguaje daban pie para todas las suposiciones y desde Lima el Presidente Piérola vigilaba con ojo avizor las operaciones de su Lugarteniente”¹⁶.

En vísperas de la Batalla de Tacna que abriría las puertas de Arica al Ejército de Chile, marcando una nueva humillación para el Perú por la impericia del Comando en Jefe, todo hacía falta, furgones, animales, material. El General boliviano Don Narciso Campero en su comunicado oficial sobre la marcha del Ejército Aliado, dice textualmente:

“Estamos, desprovistos de todos los medios de transporte, debido a la negligencia de una mala administración. No hemos podido traer con nosotros los víveres y el agua indispensable para la subsistencia de un Ejército en el desierto en que todo hace falta. Me he convencido, pues, plenamente, de que el Ejército Aliado está condenado a esperar al enemigo en sus posiciones, sin poder salir a su encuentro”¹⁷.

Ante este estado de cosas no nos debe extrañar, entonces, que la disciplina se relajara drásticamente, pasándose del murmullo, al franco intento de motín. La Isla del Alacrán debe haberles parecido a los torpedistas como una gran cárcel, de la cual sólo añorarían huir cuanto antes, aunque fuese como prisioneros de los mismos chilenos a quienes combatían.

Quizás el caso más patético ocurrido en la isla, lo protagonizó el Subteniente Don Manuel Peceros, el cual enfermo por la vida continua en un sitio tan malsano como aquél y, desesperado de la situación de la cual le tocaba ser partícipe, en un instante de demencia quiso subvertir a la División de Torpedistas, sin lograr el resultado esperado. Reducido y dado de baja, fue trasladado a Arica acusado de traición a las órdenes de lo que dispusiese el Contralmirante Don Lizardo Montero, quien a su vez en calidad de preso lo remitió al Hospital Militar de esa ciudad el 26 de febrero de 1880. Dado de alta el 7 de mayo de ese mismo año “bueno de sus males”, de acuerdo con la nota al respecto firmada por don Toribio Arbaiza, no encontrando el joven oficial otro camino posible para evitar las terribles sanciones que sobre él recaerían en tiempo de guerra, en un descuido de sus vigilantes se fugó, según se lee en el oficio de 27 de mayo de 1880, dirigida al Comandante de la División de Torpedistas, por el Superintendente del Hospital Militar y Ambulancia, Doctor don Salvador Bustonelli.

D. La Isla del Alacrán y las Fortalezas de Arica

Por lo general todas las *Historias* de este conflicto bélico coinciden en afirmar que Arica en 1880 era una:

“Red poderosa de cañones y de dinamita: fuertes unidos entre sí por líneas de explosivos, reductos escalonados en un pasaje estrecho; cañones que defendían la entrada del único

¹⁶Varigny, Charles de: *La Guerra del Pacífico*, cit., p. 125.

¹⁷Varigny, Charles de: *La Guerra del Pacífico*, cit., pp. 127-128.

desfiladero que conducía al Morro... en el momento que llegaban a golpear sus puertas los vencedores de Tacna”¹⁸.

El que construyó esa red eléctrica fue el ingeniero peruano Don Teodoro Elmore, en los días o meses que precedieron al ataque chileno de 7 de junio de 1880. Antes los jefes de Arica no se habían preocupado sino de la defensa marítima, de la cual el bastión de Alacrán constituía su principal avanzada, pero cuando el Contralmirante Montero trasladó a Tacna el Ejército del Perú, el Coronel Bolognesi, que quedó a cargo de ella, organizó la de tierra y comisionó a Elmore, que era un individuo distinguido en su profesión, para efectuar el trabajo.

Para verificar puntualmente esto, se ordenó entonces que los depósitos de explosivos de Isla del Alacrán, a riesgos —incluso— de su propia seguridad, enviasen a disposición del citado ingeniero todos los elementos necesarios. En efecto, desde la Isla el Comandante de la División de Torpedistas don Leoncio Prado, decía al respecto al Coronel Bolognesi:

“Es en mi poder su apreciable nota fecha 7 del pte. en la cual me ordena US. entregue al Ingeniero Sor. Teodoro Elmore todo el alambre aislado he [SIC] inutilizado perteneciente a uno de los torpedos que se encuentran en mi poder; pero creo de mi deber para salvar toda responsabilidad, antes de dar cumplimiento a esa orden manifestar a US. que ese alambre a pesar de estar en mal estado posible es su compostura y su colocación al torpedo al que pertenece”¹⁹.

Y más adelante señalábale:

“Respecto a la... cantidad de fulminantes: diré a US. que sólo poseo doce eléctricos los (que) son indispensables para los Torpedos de que estoy encargado y para el ensayo de los otros (es decir para ver si están buenos), y respecto a estos otros, es decir los de dinamita, diré a US. que no tengo ninguno”²⁰.

Empero, como don Leoncio Prado al parecer con excusas no muy creíbles, evitaba por todos los arbitrios posibles dar curso a la orden que se le impetraba, don Francisco Bolognesi —días más tarde— se vio precisado a reiterar los conceptos de su reproducido oficio. Esta vez el Comandante Prado contestábale:

“Sor. Coronel.

Comprendo muy bien que sólo para el buen servicio, sino también para la defensa de esta plaza es muy necesario el alambre que en nota de fecha 7 me pide Ud., pero... temo mañana u otro día Su Señoría el Sor. General u otra persona me diga que por qué he entregado ese alambre sin haber hecho estas observaciones”²¹.

No sabemos por falta de documentación pertinente, en qué terminó la “*querrela de los alambres y dinamita*” entre superior y subordinado, que al final debe más que seguro haber tenido que obedecer, lo cierto es que nos permiten todos estos detalles, quizás para algunos de poca significación, conocer exactamente el papel que le cupo jugar a la Isla del Alacrán en la fortificación de Arica, así como confirmar históricamente un hecho muy repetido en lo que se ha escrito hasta el presente, en orden a la supuesta importación desde el extranjero por parte del Perú, de los materiales con los cuales se llevó a cabo la red de minas eléctricas con que se rodeó al Morro en 1880. Por lo que se lee y desprende de los papeles manuscritos que ahora publicamos, tenemos que en vez de sofisticados implementos explosivos, se nos muestra una verdad muy diferente, constituida por hechos tales que: debieron tener que desarmar algunos de los torpedos de Isla del

¹⁸Bulnes, Gonzalo: *La Guerra del Pacífico*, cit., Tomo II, p. 360.

¹⁹Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Borrador de un Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi*, sin fecha. Véase Documento N° 19.

²⁰Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Borrador de un Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi*, sin fecha. Véase Documento N° 20.

²¹Archivo de Dn. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera: *Borrador de un Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi*, sin fecha. Véase Documento N° 20.

Alacrán para contar así con los implementos indispensables; que las guías estaban “descompuestas” y que, fulminantes no había “ninguno”, según lo confirma por sus propias palabras el Comandante de la División.

Después de estas apreciaciones sólo nos cabe preguntarnos: ¿Funcionaron con todo su poder mortal las minas del Morro que no fueron desconectadas, según lo indicado en el plano que previamente a su asalto por los chilenos les tuvo que dibujar el ingeniero Elmore, apremiado como prisionero del Coronel don Pedro Lagos y Marchant? ¿No existe en las descripciones que de esta gesta sin par conocemos mucho de leyenda?...

En fin, mirando desapasionadamente aquí y allá, observando la total imprevisión de Perú y Bolivia para encarar una Guerra que los mantuvo paralizados, no obstante la superioridad numérica de sus fuerzas y los implementos que tenían a su favor, nos permite todo esto poner una postrer interrogante sobre la real existencia del *Tratado Secreto* de 1873 de alianza ofensiva y defensiva para atacar por sorpresa a Chile, tema sobre el cual ha dado una respuesta bastante concluyente, las investigaciones del historiador peruano doctor don Félix Denegri Luna²².

DOCUMENTOS INEDITOS SOBRE LA ISLA DEL ALACRAN

I

Los Documentos

Las piezas que en esta oportunidad entregamos a público conocimiento pertenecieron al Archivo de la Comandancia de la División de Torpedistas de la Armada del Perú, en Isla del Alacrán, cayendo en manos chilenas con ocasión de la Toma de Arica. Revisados prolijamente por nuestra Inteligencia, fueron a dar a manos de don Patricio Lynch Solo de Saldivar y Rivera, quien se los obsequió en Lima a su pariente el Ingeniero Naval don Emilio de Rivera y Berrios²³, bisabuelo materno del autor de este estudio, el cual reunió en vida un interesante conjunto de papeles y reliquias de interés histórico, destinados los primeros a complementar sus *Memorias* de Veterano de la Guerra del Pacífico que redactaba. Después de su fallecimiento, pasaron a manos de su hijo mayor, nuestro abuelo, el ensayista y abogado don Egidio de Rivera y Orrego de quien a su vez los heredamos, pasando así por esta vía a incrementar el Archivo de nuestra Biblioteca Americana.

Los manuscritos reunidos en esta *Segunda Parte* están conformados por una serie de *Listas de Revista de Comisaría* y peticiones de avituallamiento; diversos *Oficios* cursados entre la División de Torpedistas y el Estado Mayor General de Arica y, viceversa; una curiosa *Nota* del Coronel don Francisco Bolognesi dirigida al Coronel don Manuel Velaerde; un *Recibo* sobre

²²Consúltese Lavalley, José Antonio de: *Mi Misión en Chile*. Edición, Prólogo y Notas por Félix Denegri Luna. Imprenta de la Marina de Guerra del Perú, Lima, 1979. Serie *Memorias*. Lima-Perú. 1979. Publicaciones del Instituto de Estudios Histórico - Náuticos del Perú.

²³*Emilio de Rivera y Berrios*: Hijo de Don Rosauro de Ribera y Vergaray y, de Doña Ignacia Berrios y Barros. Nació en la *Hacienda El Molino*, Niribilo, hacia 1850, propiedad de su padre quien fuese Escribano de Talca, Receptor de Mayor Cuantía y próspero empresario de la zona del Maule. Don Emilio participó en las campañas navales y terrestres de la Guerra del Pacífico, encontrándose el 8 de octubre de 1879 en el Combate de Angamos, luego del cual forma parte del equipo técnico que restauró el *Huáscar*. En 1881 participa en el bloqueo del Callao y en las batallas de Chorrillos y Miraflores, donde se comporta heroicamente capturando el estandarte peruano, recibiendo por estas acciones las medallas acordadas por Ley de 14 de enero de 1882, el mismo año se halló en la Toma de Lima, recibiendo la medalla de oro *A los Vencedores* y el *Diploma de Benemérito de la Patria*, ciudad donde sirve a las órdenes de don Patricio Lynch, Jefe Militar y Civil de la Ocupación. Terminada la Guerra se radica en Valparaíso, donde se asocia con su colega británico Mr. John Spencer Griffith, fundando la *Casa de Ingeniería Naval Griffith and Rivera Company*. Años más tarde, contrae matrimonio con Doña María del Carmen Orrego y Correa. Durante la Revolución de 1891, pelea como oficial junto al Presidente Don José Manuel Balmaceda en Concón y La Placilla, por lo cual se tuvo que exiliar en Argentina hasta que se declaró la *amnistía*. Retirado de sus negocios navales, falleció en Valparaíso por 1920, siendo sepultado en el Mausoleo de la Armada Nacional con los honores de reglamento.

Véase: *La Corbeta Esmeralda según Dibujos Inéditos* en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Talleres de la Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1981, año XLVIII, N° 92, Documentos para la Historia, II *Documentos de Don Hugo Rodolfo Ramírez Rivera* (con explicaciones y notas de él mismo), pp. 309-311.

existencia de armas en el Arsenal de Arica. Se completa esta colección, que es sin lugar a dudas la primera de este tipo que se publica en nuestro país, con un plano dibujado a lápiz de grafito con anotaciones autógrafas realizadas a tinta, que parece corresponder a ampliaciones de las instalaciones de *Isla del Alacrán* o, tal vez, de las fortalezas del Morro.

Prosiguiendo con la costumbre adoptada por nosotros en lo referente a la divulgación de documentos, hemos de repetir, una vez más, que éstos como aquéllos los reproducimos íntegros, respetándose escrupulosamente la ortografía y redacción en que están concebidos sus respectivos originales, teniéndolos a la vista al copiarlos. La única modificación que hemos introducido, se trata que se los ha encabezado colocándoseles un número y título que los ordena cronológicamente, así como resume su contenido. Asimismo, hemos enriquecido estas piezas agregándoseles notas con las cuales se ha identificado a sus firmantes, o señalado peculiaridades del texto.

II

Transcripción Paleográfica

Nº 1

Factura sobre útiles diversos adquiridos para Isla del Alacrán

El Supremo Director de la Guerra a Domingo Pescetto

Por lo siguiente entregado a los encargados de los torpedos

			DEBE
Nov. 22	1	Un rollo de jarcia manila 120 yrd. a 45 cts.	S/ 5 400
-----	30	Treinta brazadas jarcia manila 46 yrd.-	2 070
-----	5	Cinco piezas lona para toldos de los torpedos	000
			10 000
-----	6	Seis madejas hilo para coser.-	240
Nov. 28	1	Un rollo jarcia manila 25 yrd.	1 125
-----	2	Dos rollos piola Italiana.	300
Dcbre. 5	3	Tres escobas Americanas.	180
	3	Tres baldes zinc.	450
	140	Ciento cuarenta libras jarcia malisla a 45 cts.	6 300
	2	Dos rollos piola Italiana.	300
	11	Once cuadernales surtidos.	7 700
			S/ 3 4065

TOTAL EN SOLES DE PLATA:

TRESCIENTOS CUARENTA SOLES SESENTA Y CINCO CENTAVOS.

Arica, Diciembre 5 de 1879

(Fdo.) Domingo Pescetto
(rúbrica).

(Fdo.) Leoncio Prado²⁴

²⁴Leoncio Prado: Hijo del Presidente del Perú, don Mariano Ignacio. Fue Teniente-Coronel de Artillería peruana. Ascendido a Coronel falleció en la batalla de Chorrillos. Su nombre, curiosamente, no aparece en la *Lista del Estado Mayor de la Plaza de Arica*, citada por el Captain Francisco A. Machuca en *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1936.

Nº 2

Oficio del Estado Mayor General del Ejército del Sur transcribiendo un Decreto del Contra-Almirante Don Lizandro Montero por el se nombra a D. José María León, Guardián de 1ª Clase en Isla del Alacrán.

E.M.G. del
Ejército del Sur.

Arica Diciembre 6 de 1879

Al Jefe de la 1ª
División de Torpedistas.

El Bmto. Sor. Contralmirante. Jefe Su/perior con fecha 4 del actual, á mérito de la pro/puesta que U, hiso á favor del Sor. D.J. José María / León, ha expedido el decreto siguiente: /

“Apruebase la propuesta comu/nicando á la Comisaria Gral. (roto) individuo propuesto será el Guar/dian de 1ª Clase = Montero=”.

Que transcribo a U. para su (roto) doras fines.
Dios gue. á U.

(Fdo.) José de La Torre²⁵
(rúbrica).

Nº 3

Lista de Revista de Comisaría pasada en Isla del Alacrán Diciembre 1879.

Diciembre de 1879

Lista de revista de Comisario que pasa en el mes y día de la fecha, la 1ª División de Torpedistas.
Primer Jefe Sor. D. Leoncio Prado.

Ayudante

Alferes de Bateria D. Pedro I. Ureta

Oficiales

Alferes de Bateria D. Aurelio Cárdenas.

Alferes de Bateria D. Manuel Cabello.

Alferes de Bateria D. Luis Azcarate

Guardian de 1ª Clase D. José María León

Marineros

Francisco Molina

Manuel Zúñiga

Manuel Rodríguez

Carlos Otega

Marcos Gonzáles

Raymundo Flores

Manuel Dias

Carlos Quevedo

Manuel A. Zúñiga

Angel Fuentes

Belisario Guevara

Arica Diciembre 15 de 1879

El Ayudante

(Fdo.) Pedro I. Ureta

²⁵Manuel José C. de La Torre: Coronel graduado del Ejército del Perú. Miembro del Estado Mayor General de la Plaza de Arica. El día del Asalto y Toma de aquélla por el Ejército chileno, se halló junto al benemérito Coronel don Francisco Bolognesi en el Fuerte del Morro de Arica.

V°B.

Brigadas

1° Oficial Juan Lind

Marinero Ig. (incompleto)

2° Oficial (roto)²⁶.

N° 4

Lista de útiles diversos con destino Isla del Alacrán

1ª División de Torpedistas.

Arica Diciembre 19 de 1979

Lista de los objetos que necesita esta División

S/.	cts.	
S/.	30	Una docena ladrillos Bristol.
120	—	Una arroba aceite de olivo.
45	—	Seis piezas lona Inglesa.
8	—	Cincuenta brazas cabo manila de 3/w 1/2.
1.20		Un cajón parafina.
2	—	Un galón ron do quemar.
1	—	Otro id. trementina.
1	50	Una docena planchas de lija pa. fierro.
3	—	Otra id. para madera.
2	50	Un galón aceite para máquina.
7	20	Un tarro pintura blanca.
2	—	Seis chumaceras.
5	—	Un cepillo.
5	—	Una lata Kerosene.
		Utiles escritorio.

N° 5

Factura sobre útiles diversos adquiridos para Isla del Alacrán

Sor. Don Leoncio Prado

á

Carlos J. D. Smith

1879

DEBE

12 navajas finas	S/. 12 00
4 Chumaceras S/1.20 c/una	4 80
18 Agujas para velas	0 90
3 Rempujos	3 60
1 Un libro en blanco	1 20
1 Un id. chico id.	0 40
1 Un id. memorandum	0 80
1 Un tarro tinta	0 20
2 Bicheros	4 00
20 Pliegos esmeril fino	2 00

²⁶Poseemos en nuestro Archivo tres ejemplares de este documento, pero sólo uno de ellos tiene al pie la anotación de la *Brigada*, lo que está escrito con letra y tinta diferentes a la utilizada por Don Pedro Ignacio Ureta, quien la suscribe.

3 Tarros polvo esmeril	3 00
3 Escobillas para cubierta con mango	7 50
3 Ladrillos Bristol	0 90
3 Escobillas de mano pr. limpiar lona	3 00
	S/. 44 30

S E ú O

Son en plata sellada-: Cuarenta y -----
cuatro soles, treinta centavos.

Arica Dcbre. 24 de 1879

Nº 6

Nota del Comandante de la División de Torpedistas al Jefe del Estado Mayor General pasándole las cuentas de los pedidos para Isla del Alacrán.

Primera División de Torpedistas

Arica Enero 30 de 1880

Sor Coronel Jefe de Estado Mayor General

S.C.

Tengo el honor de pasar á ma/nos de US. la cuenta de los pedi/dos que con autorización del Su/premo Director de la Guerra hise/al Sor Pescetto y cuyo importe/ es de trescientos cuarenta soles/sesenta y cinco centavos plata.

(Fdo.) Leoncio Prado

Nº 7

Toma de Razón de la Nota anterior.

Estado Mayor Gral del Ejército de Operaciones del Sur

Arica Febrero 6/, 880

Pase a la Junta Valorizadora de/fectos, para que en el día proceda/ a valorizar los artículos que constan de/la relación adjunta, y fecho de cuenta.

(Fdo.) La Torre
(rúbrica).

Nº 8

Respuesta de la Junta Valorizadora de Arica.

Sor C.J. de E. Mor.

Lo que se pide en el presente oficio,/ no es la valorización de los artículos que comtan (sic) en la pte. cuenta, sino / el pago de ella; razón p.r lo que no/se dá cumplim.to al Sprior mandado que/ antecede

Arica Fbro 7 1880
(Fdo.) Ilegible (roto)

Nº 9

Oficio del Hospital Militar y Ambulancias al Comandante de la División de Torpe comunicando la alta del Subteniente D. Manuel Peceros.

Hospital Militar y
Ambulancias

Arica, Mayo 7 de 1880

Señor Don Leoncio Prado
Jefe de la División Torpedos

Con esta fecha 26 del mes ppdo., remitió/á este Establecimiento el Señor Contra Almirante Gral/ en Jefe del 1^{er} Ejército del Sur á medicinar y en calidad/ de preso al Subteniente Don Manuel Peceros, el que/ hoy se encuentra bueno de sus mañes y de alta.

Lo que pongo en conocimiento de U para que/ se sirva resolver lo que estime conveniente.

Dios gue á U.

(Fdo.) Toribio Arbaiza
(rúbrica).

Nº 10

*Lista conteniendo la dotación de Isla del Alacrán, Marzo 1880**

Lista de personas que se encuentran actualmente en la Isla
1^{er} Jefe D. Leoncio Prado
Ayudante D. Pedro I. Ureta
Mecánicos D. Juan Lind
Mecánicos D. Rodolfo Smith
Mecánicos D. Carlos Miller
Marineros Guillermo Valdez
x Marineros Angel Fuentes
x Marineros Manuel Zúñiga
x Marineros Carlos Otega
x Marineros Francisco Molina
Marineros Manuel Rodríguez 08
Marineros Luis Parma 16
Marineros Marcos Gonzáles 16
x Marineros Candelario Pinto
x Marineros Julian Juifait
Marineros Marcelino Alvarado
x Marineros Antonio Fernández 08
Marineros Adriano Rodríguez 58
Marineros Raymundo Flores 46
Marineros Hidelfonso Suasnara
Marineros Manuel Ríos
y tres Carpinteros mandados por el General.

Ysla del Alacrán Marzo 19/80.

16	300	30	25
16	120		

*Tanto las x y los números colocados frente a esas personas, como los de abajo, están anotados con lápiz de grafito en el original. Ignoramos su significado.

Nº 11

Lista de Víveres para la Isla del Alacrán.

1ª División de Torpedistas.

Ysla del Alacrán, Marzo 20 1880

Lista de los víveres que para el presente mes necesita esta División.

Arroz	1Cs.	200
Fréjoles		160
Azúcar Moscabada		80
Azúcar Blanca		40
Manteca		80
Café		30 - 15
Té		20 36
Cacao		60
Galleta		100
Vinagre un galón.		

(Fdo.) Leoncio Prado

Nº 12

Nota del Comandante de la División de Torpedistas al Jefe del Estado Mayor General pasandole las cuentas de los antecedentes pedidos para Isla del Alacrán.

1ª División de Torpedistas.

Ysla del Alacrán, Marzo 20 de 1880

Sor. Coronel Jefe de Estado Mayor Gral. del 1º Ejército del Sur.

S.C.J. de E.M.G.

Tengo el honor de pasar á ma/nos de US, la lista de los víve/res que para el presente mes ne/cesita esta División.

Dios gue á US.
S.C.J. de E.M.G.

(Fdo.) Leoncio Prado

Nº 13

Toma de Razón de la Nota anterior.

Arica, Marzo 21 de 1881

Estado Mayor Gral.

Pase á la Proveduría del Ejérci/to, para que entregue los víveres q.e/existen en esa Proveduría y valori/se los demás.

(Fdo.) La Torre
(rúbrica).

Nº 14

Oficio del Superintendente del Hospital Militar y Ambulancias al Comandante de la División de Torpedistas comunicando la fuga del Subteniente D. Manuel Peceros.

Superintendencia del Hospital
Militar y Ambulancias

Arica, Mayo 27 de 1880

Señor Jefe de la División de Torpedistas.

Pongo en conocimiento de U que el / individuo Manuel Peceros que ingresó á este Hos/pital en calidad de preso en 26 de Febrero último/ según lo manifiesta la baja firmada por el Ayd.te/de esa División se ha fugado el día de ayer.

Dios gue á U.

Doct. S. Bustonelli²⁷

Nº 15

Oficio del Comandante de la División de Torpedistas al Jefe del Estado Mayor General dándole cuenta de la situación de la Isla del Alacrán y solicitándole provisiones.

Sor. Corl. Jefe del Estado Mayor General del 1^{er} Ejército del Sur.

Sor Corl.

Teniendo/ en cuenta la estación en que esta/mos, durante la cual sucede con frecuencia que esta isla queda com/pletamente incomunicada con tierra/ firme por períodos = de cinco = testado = hasta/ de veinte días, suplico á US. tenga la/ bondad de disponer se me propor/cione un quintal de Charque, dies sacos de carbón y la carne salada que US. crea convenien-/te para una dotación que en la actualidad se compone de veinte y tres individuos.

Ysla del Alacrán, Marzo 31 de/880

1 Barril carne salada
1 Quintal Chalona
2 Jamones
10 Sacos Carbón.

Nº 16

Recibo con la especificación de existencia de armas en el Arsenal de Arica.

R P

Ejército Nacional
Existencia de rifles
Capenlos

309
20.000

Batn. Gs. de Tacna Nº 31

Arica abril 18 1880

(Fdo.) Fra.co Cornejo
(Fdo.) Francisco de Asis

Nº 17

Nota del Coronel Don Francisco Bolognesi al Jefe del Estado Mayor General pasada a nombre de la Plaza de Arica y sus oficiales.

Los Jefes de esta plaza han convocado/hacer mejor capotes, que ponchos para la tropa, porq.e hay

²⁷Doctor Salvador Bustonelli: ya identificado en el texto.

gran parte de esta que esta en mangas/ de camisa. Si VS. no ha dispuesto de los botones de metal que se me remitieron/ á ese E.M.G., le agradecería me los remitiera.

(Fdo.) Bolognesi
(rúbrica).

mayo 4/80
pas 955

Coronel Velarde

Por 4 de esta fecha, si me convenga para la ropa hacer mis pantalones, un poncho, para hay gran falta de esto que está en escasez de camisas. Si Ud. no ha dispuesto de los botones de metal que se remitieron á ese E.M.G., le agradecería me los remitiera.

*Mayo 4/80
pas 955*

Facsímil de la nota autógrafa del Coronel Don Francisco Bolognesi al Coronel Don Manuel Velarde, Arica 4 de mayo de 1880. Documento N° 17. (Original propiedad del Archivo de don Hugo Rodolfo Ramírez Rivera).

N° 18

Oficio del Ayudante de la División de Torpedistas al Coronel Don Francisco Bolognesi informándole la situación en que se encuentra la guarnición de Isla del Alacrán.

1ª División de Torpedistas.

Ysla del Alacrán Mayo 8 de 1880

Sor Coronel Jefe Superior de la Plaza y Comandante Gral. de las Baterías.

S.C.

Estando la jente que está bajo/mis órdenes, casi desnuda y sin/abrigos ni calzado, y viendo que si/continuan así dentro de pocos días/ no tendré ningún hombre acto(sic) para el tra/bajo, pues todos se están enfermando/á consecuencia de la humedad y frío que hace aquí, me veo en la impre/sindible necesidad de pedir á US / se sirva ordenar á quien convenga/ se me proporcione, tela, calzado y abri/gos para los 18 hombres que tiene esta División²⁸.

Dios gue á US S.C.

(Fdo.) Pedro I. Ureta²⁹

²⁸En el borrador de este documento, que poseemos autógrafo en nuestro Archivo, se lee: "para los 19 hombres que tiene esta División".

²⁹Pedro Ignacio Ureta: Ingeniero electricista de la Armada de Guerra del Perú. Miembro del Estado Mayor General de la Plaza de Arica.

Nº 19

Borrador de un oficio autógrafo del Comandante de la División de Torpedistas enviado al Coronel Don Francisco Bolognesi sobre la Isla del Alacrán y la fortificación de Arica.

Es en mi poder su apreciable/ nota fecha 7 del pte. en la cual me orde/na US. entregue al Ingeniero Sor Teodoro/ Elmors, todo el alambre aislado he [SIC] inutilisa/do perteneciente á uno de los torpedos q.e/ se encuentran en mi poder pero creo/ de mi deber para salvar toda/ responsabilidad, antes de dar cumpli/miento á esa orden manifestar á US. que ese alambre á pesar de estar en/ mal estado posible es su compostura / y su colocación al torpedo de=al= testado= que pertenece.

Respecto a la razón detallada que me pide US/ de los fulminantes eléctricos y para mecha para / dinamita que se cuenten, dire a US. que de los primeros sólo/ tengo 12, los cuales me son necesarios para el/ arreglo y ensayo de los torpedos y de los segundos no tengo ninguno.

Espero que US.³⁰.

Nº 20

Borrador de un oficio autógrafo del Comandante de la División de Torpedistas enviado al Coronel Don Francisco Bolognesi en respuesta a una Nota de éste referente a la Isla del Alacrán y la fortificación de Arica.

Sor Coronel.

Comprendo muy bien que = pa=testado= /no sólo para el buen servicio si/no también para la defensa de esta plaza/ = sea=testado= es muy necesario el alambre/ que en nota fecha 7 me pide US./ pero creo de mi deber manifestar / á US. que ese alambre á pesar/ de encontrarse en mal estado po/sible es su compostura y al mis/mo tiempo temo que mañana ú/otro día =el=testado= Su Señoría el Sor Gral. ú alguna otra persona me diga,/ que por qué he entregado esé/alambre sin haber hecho estas/observaciones.

Respecto á la segunda parte de su nota/ es decir a la cantidad/ de fulminantes que tengo/ diré a US. que sólo tengo doce eléctricos / los (que) son indispensables para los Torpedos de que estoy/encargado y para el ensayo de / ellos = es decir para ver si estan buenos = testado=/y respecto á los otros es decir a los de dinamita diré á / U. que no tengo ninguno.

Aprovecho esta ocasión para poner en su conocimiento/ que no teniendo en esta Ysla nada/absolutamente con que alumbrarse su-/plico á US. se sirva ordenar por quien/ convenga se me entregue un cajón de Kerosene:

250 Arroz
200 Fréjoles
156 Azúcar
600 Galleta
100 Sal
2 Jamones
2 Galones Vinagre³¹

³⁰Original sin firmar. Su letra corresponde caligráficamente a la de otros escritos suyos en nuestro poder.

³¹Idem, nota 30.